



Generalidades 7.4.4 Medición de usuarios a 115 kV

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
Generalidades 7.4.4	10 Noviembre 2011



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





7.4.4. MEDICIÓN DE USUARIOS A 115 kV.

Los usuarios a los cuales se les suministre el servicio de energía a una **tensión** de 115 kV, tendrán la medida en tres elementos.

El medidor de activa y reactiva será electrónico clase 0,2 o superior, tendrá demanda máxima y tarifa triple.

El **equipo** de medida está constituido por:

Transformadores de medida, según Normas IEC 60185 y 60186 para TC y TP respectivamente, ANSI C57-13, o la Nacional NTC equivalentes.

Los transformadores de medida tendrán las siguientes características:

TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	
Tensión de servicio	115 kV
Tensión nominal	115 kV
Frecuencia	60 Hz
Instalación	Exterior
Número de núcleos(Uno de los núcleos exclusivo para medida)	2 - 3
Corriente primaria	100 A
Corriente secundaria	5 A
Corriente térmica (I_{th})	40 kA
Corriente dinámica (I_d)	100 kA
Carga para el núcleo de medida	30 VA
Clase	0,5
TRANSFORMADOR DE POTENCIAL	
Tensión de servicio	115/Raíz cuadrada de 3 kV
Tensión nominal	115 kV
Frecuencia	60 Hz
Instalación	Exterior
Número de núcleos(Uno de los núcleos exclusivo para medida)	2-3
Tensión primaria	115/Raíz cuadrada de 3 kV
Tensión secundaria	115/Raíz cuadrada de 3 V
Relación factor de voltaje a tiempo de servicio	1,2
Carga para el núcleo de medida	30 VA



Clase	0,5
-------	-----

La figura de la Norma [AE 430-2](#) muestra el diagrama unifilar típico para el [usuario](#) a 115 kV.

Los transformadores de corriente y potencial deben tener núcleos exclusivos para la medida. No se permite que tengan fusibles, instrumentos de indicación, aparatos de [maniobra](#) de control o de protección. Las tapas de las bornas secundarias deben tener los dispositivos para instalar los sellos de [seguridad](#) .